

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

DE LAS ESTADISTICAS
Y OTRAS COSAS :

En estas vísperas electorales no deja de tener interés el examen del mapa político de España. A la curiosidad del lector ofrecemos hoy dos datos. A saber: los candidatos que se eligen por cada provincia y el último censo que poseemos sobre el número de votantes, censo éste que, por ser muy reciente y compensar de defunciones con el derecho adquirido por los ciudadanos que han llegado a la edad legal, tendrá una pequesimísima variación. El número de diputados que se eligen es de 470—351 por mayoría y 119 por minorías—, con arreglo a la siguiente distribución:

Alava, Córdoba (capital) y Cartagena, 2, uno por cada una; Almería, Granada (capital), Soria y Vizcaya, 3 (2 y 1); Guadalajara, Logroño, Málaga (capital), Murcia (capital), Palencia, Segovia y Zaragoza (capital), 4 (3 y 1); Avila, Huesca, Las Palmas y Teruel, 5 (4 y 1); Castellón, Cuenca, la Huesca, Las Palmas y Teruel, 5 (4 y 1); Castellón, Cuenca, Guipúzcoa, Lérida, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Sevilla (capital), Vizcaya (capital) y Zamora, 6 (4 y 2); Albacete, Almería, Baleares, Gerona, Huelva, Murcia (provincia), Navarra, Salamanca, Santander, Tarragona, Valencia (capital) y Zaragoza (provincia), 7 (5 y 2); Málaga (provincia), 8 (6 y 2); Cáceres, Granada (provincia), León, Madrid (provincia) y Orense, 9 (7 y 2); Cádiz, Ciudad Real, Córdoba (provincia), Lugo, Sevilla (provincia) y Toledo, 10 (8 y 2); Alicante, 11 (8 y 3); Pontevedra, 12 (9 y 3); Jaén, 13 (10 y 3); Badajoz, 14 (11 y 3); Barcelona (provincia), 15 (12 y 3); La Coruña y Oviedo, 16 (12 y 4), y Barcelona (capital) y Madrid (capital), 18 (14 y 4).

El número de votantes es, sobre poco más o menos, de doce millones y medio, de los cuales más de la mitad son mujeres, en la siguiente proporción por cada cien varones: Alava, 103,5; Albacete, 99,1; Alicante, 107,8; Almería, 111,8; Avila, 101,9; Badajoz, 102,8; Baleares, 103,2; Barcelona, 115,3; Burgos, 100,5; Cádiz, 103,2; Cádiz y Ceuta, 105,8; Castellón, 104,4; Cuenca, 98,6; Gerona, 103,4; Granada, 103,6; Guadalajara, 95,0; Guipúzcoa, 107,7; Huelva, 104,4; Huesca, 91,9; Jaén, 99,6; León, 106,5; Lérida, 93,1; Logroño, 107,7; Navarra, 105,3; Orense, 111,1; Oviedo, 117,0; Palencia, 104,3; Las Palmas, 112,8; Santa Cruz de Tenerife, 117,7; SANTANDER, 117,8; Segovia, 99,8; Sevilla, 103,3; Soria, 101,1; Tarragona, 104,0; Teruel, 97,4; Toledo, 101,4; Valencia, 101,4; Valladolid, 103,1; Vizcaya, 102,2; Zamora, 109,9, y Zaragoza, 105,4.

Sobre esta masa se disponen a operar los partidos. Y conviene al lector tener presente que tiene ante sí una confluencia de izquierdas y socialistas con una primera base de coincidencia, cual es la amnistía, para que, aparte otros beneficios que la causa revolucionaria espera de ella, se sienten en el Parlamento González Peña, Teodomiro Menéndez, Morán, Piqueras y, en general, cuantos están encarcelados por sus actividades sediciosas durante la revolución de octubre, que ocasionó tres mil muertos; sólo al Ejército, defensor del orden, 1.198 bajas; una ciudad como Oviedo arrasada por la turba; una pérdida de 800 millones de pesetas; asesinatos de seres inocentes; vejaciones y atropellos de todos órdenes, y para remate, robo a mano armada de catorce millones de pesetas al Banco de España y de otras cantidades importantes a otras entidades asturianas. No olvidéis, lector, estos hechos cometidos por los revolucionarios.

EL VERDADERO TIRANO

Que en la vida pública se han producido, tanto en España como fuera de ella, y en las distintas épocas de la Historia, anomalías y transgresiones, está fuera de duda. Pero que se haya llegado al grado de degeneración política que hoy es la tónica de nuestra vida nacional, es difícil, por no decir imposible.

Todas las arbitrariedades, todas las mayores injurias a la ley, a la democracia y a la soberanía popular; todas las mayores injusticias, y con esto está dicho todo, se están cometiendo en este desgraciado país, digno de mejor suerte que la que le depara un Gobierno que en pleno período electoral, con muchas de sus facultades suspendidas por imperio de la ley, traslada, destituye, supe, nombra y designa para cargos civiles y militares; admite el diálogo con las fuerzas de la revolución y entrega a España al odio de los masones. Porque toda esta obra de locura, denunciada por republicanos no sospechosos, tiene el sello del triángulo y el compás. Masones son el jefe del Gobierno y el subsecretario de la Presidencia, don Miguel Cámara Cendoya; masones son los dos generales últimamente nombrados para importantes cargos en el Ejército, Núñez del Prado Subielas y López Ochoa, miembro activo este último en la reorganización de la seta en la Asamblea Nacional Simbólica, IV del Gran Consejo Federal Simbólico, celebrada en Sevilla los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1925. Masones son, además de otras personas, Azaña, Martínez Barrio, Bouella Asensi, Pedro Rico, Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz, Jiménez Asúa, Barcia, Eduardo Barriobero, Eduardo Ortega Gasset, Galarza y tantos otros que hoy vuelven a agitar la política española.

Confundiendo la masonería, y dirigida desde la Gran Logia francesa de la rue Cadette, en combinación con los Soviets—las figuras más destacadas del Komintern y de la Tcheka son masones—, es la que ha puesto cerco a España y ha movido a los conspicuos imperitentes caballeros del mandil, Henry Torres, Romain Rolland y Emil Faure a dirigir un telegrama al presidente del Consejo español y compañero suyo, señor vizconde de Brias, telegrama que es una intolerable injerencia en la política y las leyes españolas.

Elector, fijate en esto: Los Gobiernos izquierdosocialistas y las Constituyentes fueron de mayoría masonica («Boletín Oficial de la Gran Logia Española», primer semestre de 1931; páginas una y dos); la Masonería quiere hacer de las Repúblicas regimenes antifiliales, anticlericales y socialistas (pensamiento del Gran Oriente de Francia, senador Desmons); los parlamentarios que son una emanación de la Orden deben formar en el seno del Parlamento grupos que se ocupen con toda actividad de los intereses de la Fraternidad, y tienen la obligación de dar cuenta de su mandato ante sus Talleres en épocas determinadas, y los miembros del Gobierno masón no pueden faltar a los compromisos que han contraído. (Asamblea general de Francia de 1923; página 364).

Ciudadano, no olvides esto: la masonería es el tirano. ¡Sacúdete este yugo! ¡Arróllale! ¡Salva a España y sálvate a ti mismo! ¡Contra la revolución y sus cómplices!

Lotería Nacional.—Los premios mayores del sorteo de ayer

Premiados con 6.000 pesetas.	4.468. San Sebastián.
	6.782. Bilbao, Madrid.
	14.852. Madrid, Alicante.
	16.071. Bilbao, Córdoba.
	17.875. Madrid, Barcelona.
	18.561. Madrid, Barcelona.
	18.666. Almería.
	21.275. Málaga, Valencia.
	23.404. Manacor, Puelonuevo.
	23.981. Madrid, Valencia.
	25.345. La Coruña.
	28.494. Barcelona, Madrid.
	29.869. Madrid, Barcelona.
	30.581. Palma de Mallorca.
	34.844. La Línea.
	36.651. Barcelona.
Premiado con 300.000 pesetas.	8.411. Madrid, Barcelona.
Premiado con 150.000 pesetas.	30.317. Madrid.
Premiado con 100.000 pesetas.	3.886. Las Palmas, SANTANDER.
Premiado con 75.000 pesetas.	26.786. Segovia.

Anuncios eficaces
LA VOZ DE CANTABRIA



En la mañana de ayer hizo el gobernador civil una visita al edificio donde se alojan las fuerzas de Asalto. En el grupo, la compañía, con sus oficiales, rodeando al señor Mazón. (F. Alejandro).

El Consejo de ministros de ayer

Muchos nombramientos militares.—El ex subsecretario de Guerra con el señor Gil Robles, destinado a Canarias.—En la reunión se trató también de los problemas ferroviarios y del trigo.

MADRID.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, que duró hasta las dos de la tarde.

El ministro de Instrucción pública, a la salida, a preguntas de los periodistas, dijo que todo lo tratado en el Consejo estaba consignado en la nota oficiosa.

Preguntado si se había resuelto la cuestión referente a la enseñanza en Cataluña, dijo: —De ese aspecto no me ocuparé hasta que se resuelva la huelga escolar allí planteada.

El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, conversó con los periodistas, diciéndoles que todos los asuntos tratados estaban consignados en la referencia que les daría el ministro de Agricultura.

—Ha sido un Consejo más largo que los que acostumbramos nosotros a celebrar. Hemos tratado muchos asuntos, supongo que sin gastar palabras.

Interrogado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial, dijo: —El jueves nos reuniremos en la Presidencia para tratar especialmente de los asuntos de Hacienda y de otros del ministerio de Agricultura en relación con el problema del trigo, que está todavía sin resolver, y para el cual hay una solución; el problema de los arrendamientos, de palpitar actualidad; el vitivinícola y algún otro. En ese Consejo no habrá despacho ordinario. El ministro de Hacienda traerá estudios que repongan al país de la situación y despejen brumas o nubes enojosas en este tiempo de invierno. Y nada más, porque he visto algunas palabras que podían ser recogidas por mí y no quiero. Me hago cargo de que son lamentos de dolor, y el dolor es siempre respetable.

Los demás ministros, a la salida, no hicieron manifestaciones.

Libros, revistas y folletos
en la
EDITORIAL MONTANESA

La nota oficiosa de lo tratado :

de división, don Eduardo López Ochoa.

Otro nombrando para la quinta división orgánica al general de división don Miguel Cabanellas.

Nombrando para la sexta división al general don Pedro de la Cerda.

Idem para la octava división a don Enrique Salcedo Molinero.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al Intendente general don Miguel Gallego.

Autorizando la adquisición por gestión directa, de cámaras, cubiertas y otros accesorios.

Relación de despachos provisionales y concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con pensión, al alférez de Infantería don José Fernández Gutiérrez.

Idem proponiendo al teniente coronel de Ingenieros don Fermín Arenas para el mando de la Jefatura de Servicios y Comandancia de Obras y fortificaciones de la base naval de Mahón.

Otro proponiendo la confirmación en el cargo de auditor de guerra de la séptima división orgánica al auditor don José Bermejo.

Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del excelentísimo señor Presidente de la República al teniente coronel de Infantería don Ramón Arrante Girón.

Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del excelentísimo señor Presidente de la República al teniente coronel de Caballería don Luis Riaño.

Otro proponiendo que se confirme en el mando del arma de Aviación al coronel de Infantería don Joaquín González.

Otro para el cargo de jefe de las fuerzas aéreas de África a don Antonio Camacho Benítez.

Otro proponiendo para el cargo del grupo 12 (Granada) de la escuela militar, a don Ismael Warleta y Quintana.

Otro nombrando general de la primera brigada de Caballería a don Manuel de Alcázar Leal.

Otro nombrando inspector general de la segunda Inspección al

RECOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON VICENTE FAUSTO GUTIERREZ

que falleció el día 8 de enero de 1935 en La Revilla de Soba
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa, sus hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Fausto Mártir, de La Revilla de Soba, el día 14 de los corrientes, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, favor por el cual quedarán reconocidos.

La Revilla de Soba, 12 de enero 1936

AIRE DE LA CALLE

EL SECRETO DE MARCONI

Hace algún tiempo, en los albores del conflicto italoetiope, corrió por los periódicos del mundo un rumor sensacional: el célebre Marconi había inventado un rayo misterioso que permitía para instantáneamente todos los motores de explosión en marcha. Se llegó a decir más: que en un momento determinado, los automóviles que rodaban por las cercanías de Roma se vieron detenidos por «pannes» inexplicables de sus motores. La sucesión vertiginosa de acontecimientos importantes que reclamaban toda la atención de periodistas y lectores hizo que no voviera a hablarse de este asunto. Ni tan siquiera se puso en claro el rumor de los automóviles detenidos por una causa inexplicable.

Marconi, por aquellos días, hizo un viaje a América del Sur, del que ha regresado recientemente. Interrogado en las localidades visitadas sobre el descubrimiento que se le atribuía, ni negó ni afirmó, manteniéndose en un hermetismo absoluto sobre el nervio de la cuestión y saliendo del paso con amables y vagas generalidades.

Desde entonces—y ya va para cerca de un año—no ha vuelto a hablarse de los rayos misteriosos del inventor de la radiotelegrafía. Pero he aquí que de pronto viene un hecho dramático a poner estos rumores en el plano de la actualidad y a ser un motivo de honda preocupación en todos los altos organismos responsables del mundo.

Se trata del siniestro del «City of Khartoum», un hidroavión comercial inglés, del servicio de la «Imperial Airways», que se hundió en el mar, a la entrada en el puerto de Alejandría, y desapareció con sus tripulantes y pasajeros. En esta tragedia sólo hubo un superviviente, uno de los pilotos, que consiguió mantenerse en el agua, asido a una boya, durante toda la noche, hasta que fué recogido, al amanecer, por un torpedero británico.

Y este hombre, salvado de modo tan milagroso de la muerte, ha hecho unas revelaciones que están siendo objeto de comentarios y de estudios en los medios científicos y militares de Inglaterra. Dice que el «City of Khartoum» volaba en condiciones normales, con buen tiempo y perfecta visibilidad. Ya estaba a la vista del puerto de Alejandría, cuyas luces se distinguían a unas dos millas de distancia, cuando de improviso se pararon en seco sus tres motores. ¿Por qué? El caso es tan extraordinario, que no se encuentra una explicación satisfactoria. No es, ciertamente, fácil ni frecuente que se paren a la vez tres potentes motores cuyo rendimiento hasta entonces había sido normal. Y he aquí que, como única explicación posible, vuelve a hablarse de los rayos misteriosos de Marconi y de los automóviles parados en las carreteras a principios del año último.

Hay que tener en cuenta que el puerto de Alejandría es el lugar de concentración de la escuadra inglesa del Mediterráneo, y que los muy suspicaces temen que sea en las entradas de ese puerto donde Mussolini—de existir esos poderosos y terribles rayos—quisiera ensayarlos, en daño de Inglaterra.

Lo cierto es que el piloto superviviente del «City of Khartoum» ha sido rigurosamente comunicado, sin dejarle hablar ni siquiera con su familia. Está a disposición de los poderosos lóres del Almirantazgo, que sin duda juzgan de un extraordinario interés sus manifestaciones, y quieren ponerlas a contribución en beneficio del Imperio.

¡Turbador enigma del supuesto invento de Marconi! De existir, podría explicar muchas actitudes que hoy nos parecen insensatas. ¿Estaremos ante un hecho nuevo de la importancia del descubrimiento de la pólvora, que cambió la Edad Media en Edad Moderna? No ha de tardar mucho en saberse. Los acontecimientos universales van con tal prisa, que todo el que tenga una moneda deberá cambiarla. Y si Marconi tiene esos rayos, no han de faltarle ocasiones de usarlos. Y sólo entonces saldremos por completo de dudas.

PICK

da brigada de Caballería a don Alvaro Fernández Brunel.

Otro nombrando para la tercera de Caballería a don Angel García Benítez.

Idem la comandancia militar de Canarias al general de división don Joaquín Fanjul Goñi.

HACIENDA.—Nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona a don José Estadella Barrot.

Se acordó, a solicitud del ministerio de Instrucción pública, cumplir el expediente de emisión de obligaciones por valor de quinientos millones de pesetas para estimular el plan nacional de cultura.

Otro aprobando la cesión gratuita hecha por el Ayuntamiento de Amposta de un solar para Casa de Correos y Telégrafos.

Idem id. sobre cesión gratuita del Ayuntamiento de Cieza, con igual fin.

Decreto sobre el convenio entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso, por el que revierten a favor de aquél los bienes de su propiedad que tenía cedidos a la Corporación municipal, para que los administre el Patronato.

Expediente sobre modificación del apartado 3 del número 2 del decreto de 30 de septiembre de 1933 sobre representación del ministro de Hacienda en la Comisión interministerial de Comercio exterior.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aprobando definitivamente el proyecto de defensa de Rentería contra el río Oyazun.

Otro concediendo al Ayuntamiento de Legaspia (Guipúzcoa) una subvención de 80.000 pesetas para el abastecimiento de aguas.

Expediente para la concesión de un crédito extraordinario para satisfacer las dietas y devengos del personal de Telecomunicación durante los sucesos revolucionarios de 1934.

Aprobación del expediente sobre concesión de una subvención de 28.149 pesetas para la Junta de regantes del Regadero de Barco de Avila.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Expedientes de construcciones escolares.

Acceptando la donación de un edificio hecha por doña Josefa Isquer, para adaptarlo a escuela graduada en Denia (Alicante).

Otro dispensando de la aportación municipal para construir dos escuelas unitarias en Balones (Alicante).

Otro igualmente para Pozuelo de Zarázón (Cáceres).

Otro para Cabezas del Caballo (Salamanca).

Otro en el mismo sentido para los Arcos (Salamanca).

AGRICULTURA.—Acuerdo de que se publique en la «Gaceta» el decreto aprobando el reglamento para la creación del Comité Regulador del vidrio hueco y otros expedientes de mero trámite.

El Consejo ha deliberado sobre el malestar reinante en Galicia por la aguda crisis de trabajo, agravada por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña, y para resolver aquel problema, el ministro de Obras públicas estudiará soluciones concretas en breve.

Igualmente, y a propuesta del ministro del mencionado ramo, se ha ocupado extensamente de la situación del problema ferroviario y de la baja de la cotización de los valores de esta naturaleza, y ante la importancia del problema, se ha acordado que si bien cuanto implica modificación legislativa forzosamente ha de quedar reservado a la deliberación de las Cortes, se autoriza al ministro de Obras públicas para que urgentemente estudie los aspectos del problema que sean susceptibles de la resolución dentro de las facultades del Gobierno.

También se ha ocupado el Consejo de dictar las oportunas medidas para que urgentemente sea una realidad y se llegue al pago de las diversas subvenciones acordadas por la Junta Nacional del Puro obrero, ya que es ésta la fecha en que no se ha llegado a realizar en la práctica aquellos auxilios económicos contra el paro.

Por el ministro de Hacienda se dio cuenta de la situación de la Bolsa y de otros problemas de gran interés de la Hacienda pública, acordándose abordarlos inmediatamente y dictar soluciones en un próximo Consejo.

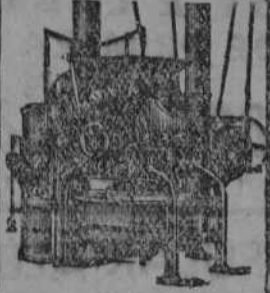
El ministro de Agricultura dio cuenta de que tenía terminada una propuesta de decretos para remediar dentro del marco que señala la nueva ley de Arrendamientos, la situación de tantos millares de colonos desahuciados de las tierras que cultivaban, e igualmente dio cuenta de la función encomendada al Instituto de Reforma Agraria, expresando su deseo, que fué compartido por el Consejo, de dar un inmediato impulso a la parcelación de las gran-

(Continúa en la página cuarta.)

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
MUJERIA BOMBA: Vende las mejores hojas de...
MARELA terminará de liquidar sus existencias en Burgos, 1 (antigua Casa...)

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en los...
MATTHS. GRUBER
 Aparado 195, BILBAO

Pida catálogo a Victor Gruber y Cia. Lda. Aparado 450. Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Becedo, 3, segundo, izquierda. Teléf. 1297.

VENDO bonito chalet, 35.000, llave mano; pisos 13.000, 14.000; mansarda 6.000, llave mano; bajo y primero, 32.000; locales céntricos libres; casas 190.000.

65.000, 45.000, céntricas. Informan: Fernández Isla, 5, primero.

GANGAS: Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica tapicería, pesetas 25; tresillos, juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MARIN, paseo de Pereda, 13.

OCASION. Camiones «Dodge» y «Chevrolet» y coches diversas marcas. Agencia Chrysler. Garaje Central General Espartero, 5.

OCASION. Vendo incubadora Torre Melina, 350 huevos. Criadoras petróleo «Adebus» 300 pollitos. Sánchez Porra, 13.

PERRO Y PERRA Cocker, negros azabache, con opadrigree, legítimos, se venden. Camogro, 34, o esta Administración.

CAMION «Ford», una tonelada, buenas condiciones, vendiendo. Informes Administración.

CATORIO completo vendiendo. Informes, Administración.

PLANTAS de frutales, de paseos y de adorno. Clases superiores. Precios muy baratos. Diríjanse Granja de Llano. Apartado 11. Torrelavega.

TERRENO. Vendo buenos lotes, baratos, en Avenida de Pablo Iglesias. Informes: «Sares», San Francisco, 22, primero.

Traspasos
 TRASPASO negocio de gaje por ausencia de su dueño. Informes en esta Administración.

Alquileres
AVENIDA PABLO IGLESIAS, 3. Piso muy soleado, ocho amplias habitaciones, alquilase económico. Informarán Cámara Propiedad.

EN CARÓN arriendo local para industria o comercio. Está en el paso a nivel carretera a Villacarriedo. Vendo estantería mostrador seis metros. Diríjase a señor Maza, en dicho pueblo.

Enseñanza
PROFESOR de Literatura y Filosofía. Preparación de todos los cursos de los Centros oficiales. Latín, Castellano, Preceptiva y Psicología. Informes en la Administración.

INSTITUTO CORTE CONFESION. Único centro de enseñanza que tiene sistema propio, perfecto, con reglas precisas, fijas y exactas, adaptables en cualquier tiempo a las exigencias de la moda. Hernán Cortés, 8.

SEÑORITAS: Acadé a Academia «Hernando» y obtendrán en breve título de profesoras de corte.

MODISTAS. Confección esmeradísima de señora desde ocho pesetas. Se confecciona de caballero a precios reducidos. Sánchez Silva, 13, tercero, izquierda.

Hospedajes
DESEO uno o dos huéspedes; precio módico; cuarto baño. Gómez Oreña, 6, segundo, derecha. Señor Lavín.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puentecillo, número 2, tercero, en cima «Botín Oro».

Varios
CHARLES, especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugene». Pidan hora teléfono 3719 San Francisco, 33, principal.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

SEÑORAS: Regular y buena función mensual de apareada por cualquier causa con Píldoras Firdal, inofensivas. Díez pesetas. Pérez del Molino y farma.

IMPORTANTE SOCIEDAD anónima facilita préstamos a hipotecas todo el Norte, buenas condiciones. Oficinas, V. Ad-Rás, 3, entrel.

ASISTENTA. Limpieza oficinas, círculos, chalets, casas particulares, alfombras y encerados, etc. Responde de roturas. Teléfono 20-29.

ORO, JOYAS, RELOJES. Pagamos altos precios por brillantes, objetos de plata, monedas de oro, monedas del Monte de particulares, relojes de oro, dentaduras de oro, etc. Venta de metales finos, relojes, joyas de ocasión. Castelar, 7, Puertochico, Santander.

CAJAS REGISTRADORAS «National» y «Krupp». Máquinas de contabilidad. Restauraciones. Niquelado Cromado. Nitrocelulosa. Limpiezas y reparaciones. Abonos. Talleres: Doctor Madrazo, 28, primero, derecha. S. Hernández (médico autorizado de la Compañía), Santander.

TRANSPORTE Madrid camión muebles, admisión para completar. Ramos (hijo), Teléfono 1.193. Salida lunes 13.

JARDINERO diplomado. Podas, arreglo jardines. Valbuena, 3, Santander.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiona, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. Apoderan más de mil. Representa Ayuntamientos y facilita certificados de Penates y última voluntad, todo con brevedad y economía. Plaza Esperanza, 3, segundo.

ORO. Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata, platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. Teléfono 26-68. Esta Casa no tiene agentes.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS «Salvadora». Permanente, 9 pesetas. Tinturas, 6 pesetas. Demás precios económicos. Nota: Esta Casa garantiza sus servicios. Alfonso VII, número 2 (entrada Administración Lotería).

CREDITOS a pequeños ganaderos y labradores podrán obtener en Cooperativa de la Propiedad. Delegación provincial: Velasco, 7, Apartado 231.

DOMINGO CAMPOSIO, electricista, ha trasladado su domicilio a Bajada Polio, número 5, letra M. Para avisos, Bar Seria Alegría, calle Guevara.

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO en 8 días desaparecerán las canas usando ACEITE VEGETAL MEXICANO (PERFUMADO) Único premiado en varias Exposiciones. Se usa con las manos como cualquier brillantina. No mancha, evita la caspa y la caída de los cabellos. Es inofensivo. De venta en todas las Perfumerías.
 Fabricante: JOSÉ BELTRAMI, Avenida del 14 de Abril, 566. - BARCELONA

CAL VIVA
 CANTERA DEL MAZO (REVILLA)
 Desaparecidas dificultades fabricación, pues se sirve con normalmente.
 Pedidos al teléfono 24 de Astillero y 20-83 de Santander

CERVECERIA MUNDIAL
 DESPACHO EXCLUSIVO DE CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA
 APERITIVOS HELADOS - REFRESCOS
 ESPECIALIDAD EN SANDWICHES CALIENTES (creación de la Casa)
 FIAMBRES Y CONSERVAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS
 DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL
 SERVICIO A DOMICILIO
 RIBERA, 9 :--: Teléono 24-54
 SANTANDER

¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
Antonio Fernández & Compañía
 IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS
 al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Pesos de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y onzas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclantado.

ROYALTY
 El servicio moderno del más refinado gusto.
 GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
 Casa especializada en banquetes, lunch y tea. Restaurant renombrado.
 Plato del día: Arroz a la Valenciana.

Diamante
 Botegas Franco-Españolas
Ferrocarriles
 A las Compañías de los mismos reclama 40% Cuiderón, atm. 15.

HAMBURG-AMERIKA LINE
 Línea Cuba y México
ORINOCO
 EL DIA 31 DE ENERO
 Línea Centro y Sud América
CANIBIA
 EL DIA 7 DE FEBRERO
 AGENTES:
HOPPE Y COMPAÑIA
 Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 10-02 - Telegramas HOPPE

Cámaras frigoríficas Industriales sistema CARRIER BRUNSWIK
 Todos los usos y potencias
 Proyectos y presupuestos
ISAAC SANTIAGO
 Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

LA COLOMBIANA
 MARCA REGISTRADA
 TOSTADERO DE CAFES AGUSTIN GARCIA Y GARCIA PENA-CASTILLO (SANTANDER)

URANIA
 Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.—Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

Fotografía CLAUDIO
 Buenos retratos para niños de primera comunión. Precios económicos.—Postales desde cuatro pesetas hasta media docena.—Preciosas ampliaciones en color, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños.—Visiten su exposición: Marcelino S. de Botola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

REG: TRANSATLANTIQUE
NEW-YORK
 Por el Havre
 Saliendo semanalmente, «NORMANDIE» y otros soberbios trasatlánticos de la LINEA FRANCESA ENCARGUEN SUS PASAJES A VIAL HIJOS
 Paseo de Pereda, 25, bajo. - Teléfono 10-58. SANTANDER

Carbón a 3,80 PESETAS quintal de 50 kilos
PESO GARANTIZADO
VENTA DIRECTA DE LA MINA «ESPERANZA»
 La calidad de nuestro carbón ha sido notablemente mejorada por haber perfeccionado el sistema de extracción y selección, y por explotar actualmente un nuevo filón de superior calidad y de un mayor rendimiento calorífico
NO HACER CASO DE CUANTOS INTENTAN DIFAMAR NUESTRA CALIDAD
REGALAMOS EL CARBON
 a quienes demuestren que no da un buen rendimiento
VENTAS AL DETALL Y DOMICILIO
CONCORDIA, 34 TELEFONO 26-77
 Necesitamos representantes, o vendedores exclusivos, en los pueblos importantes de esta provincia

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
 SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPANOLA
 Línea rápida de gran lujo Barcelona-Ádiz-Canarias. Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.
 Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.
 Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Canario. Salidas para BILBAO, los jueves, y para BARCELONA, los sábados.
 Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte Africa y Canarias.
 Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.
LINEA FERNANDO POO
 Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15 de BARCELONA, y los 20, de CÁDIZ.
 SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.—MELILLA Y CEUTA.—ALMERIA Y MELILLA.—ALGECIRAS Y TANGER
LINEA CADIZ-LARACHE
 Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-21 de cada mes. Para informas y pasajes: E. López Dóriga. Muelle, 34 Barcelona: Via Layetana, 2.
 Madrid: Plaza de las Cortes, 6.

POR CESACION DE NEGOCIO
Liquidación de todas las existencias
Joyería CANO
SAN FRANCISCO, 25
SE TRASPASA EL LOCAL

comentarios del día

HORAS DE RESPONSABILIDAD, RE-
FLEXION Y SACRIFICIO

Disueltas las Cortes; hecha la convocatoria electoral; reconocido unánime y clamorosamente el hecho de que en la próxima contienda va a ventilarse el porvenir de España entre la revolución y el orden, entre el marxismo y la democracia, entre la paz y la guerra con toda su secuela de violencias, persecuciones y destrucción; hasta inventado y aceptado por todos los hombres y partidos amantes de la tranquilidad y la Patria el grito de lucha «Contra la revolución y sus cómplices»; próximas, inminentemente próximas las elecciones, parecía natural que a estas horas las huestes políticas defensoras de los principios básicos de la civilización estuvieran formadas y dispuestas al encuentro. Así lo esperaba la conciencia pública, pero la realidad es bien distinta y a la hora presente nada se sabe de esa formación conjunta de fuerzas que bajo una misma bandera deben salir a la liza en defensa de tantas cosas amadas como peligran en los actuales momentos.

De ese pretendido y cacareado frente antirrevolucionario, apenas se muestra otro signo que el de alguna que otra alianza circunstancial en ciertas provincias, pero nada de conjunto que permita abrigar una cierta tranquilidad ante el grave encuentro que se avecina. Y la opinión general de esa masa inmensa de ciudadanos deseosa de sumarse al movimiento nacional antirrevolucionario, comienza a inquietarse y a preguntarse angustiada: ¿Qué pasa?

Y lo que pasa, sencillamente, es que frente a la generosidad de esa masa, a su disposición decidida y valerosa a entrar en combate, ante su ofrecimiento al sacrificio, en los cuadros de mando se desborda el egoísmo y la intransigencia, tanto más condenables cuanto que tienen lugar ante el enemigo común y por ello constituyen delito de lesa patria.

Esta es la tónica de la política general en el momento presente, cuyos signos se muestran en la provincial, a que ahora queremos referirnos. A la fecha de hoy no hay en Santander candidatura antirrevolucionaria. Hace algunos días que llamamos la atención sobre este punto, recogiendo el sentir de la calle que se pronuncia por un ancho frente colector de todos los elementos que sinceramente se hayan pronunciado o se pronuncien contra la revolución. Pero, a la inversa de este sentimiento general, cada día se estrecha más el campo, se reduce a términos tan mezquinos que, de triunfar las pretensiones de cierta agrupación política, el frente no sólo será reusable como contrarrevolucionario, sino hasta como sinceramente dispuesto a alcanzar el Poder dentro del presente orden de cosas. Las pretensiones son, por esa parte, tan excesivas, tan absurdas, tan faltas de fundamento que, de lograrse, la candidatura contra la revolución y sus cómplices sería interpretada por la masa electoral como una candidatura netamente monárquica. Y esto, dada la situación real y evidente de las cosas, sería el fracaso más rotundo del empeño antirrevolucionario, porque llevaría en su entraña el germen de otras candidaturas que dificultarían el triunfo.

Lo que se hace preciso en estos instantes de peligro para las gentes de orden, es alcanzar el Poder en las urnas, con el fin de imponer ese orden y todas sus consecuencias notorias. Y para ello no hay otro camino que destacar en la lucha a aquellos elementos que por su situación dentro del régimen puedan asumir inmediatamente la gobernación del Estado para canalizar la acción por los cauces del orden, la ley y la restauración de los principios básicos de la vida de España. Mas si esta razón no pareciera suficiente, habrá que atenerse a la realidad del anhelo general, evidenciada con luz meridiana en los diversos actos públicos celebrados en nuestra provincia, que son un rotundo y terminante plebiscito.

Desear estas razones, desconocer esta evidencia, obstinarse en el absurdo, es contraer una gravísima responsabilidad que no deben aceptar quienes se sienten asistidos de la confianza en su propia fuerza, porque llegado el fracaso no habrá distinción en el juicio de la historia y nadie escapará a la pública condenación.

No son éstas horas de egoísmos e intransigencias, sino de reflexión y sacrificios, porque la auténtica opinión contrarrevolucionaria está esperando en la calle no a que se haga política, sino a que se rehaga a España. Y sería peligroso desconocer esa opinión y no darla el cauce que ella reclama.

La bandera es ésta: «Contra la revolución y sus cómplices», y hay que confiarla a quien puede llevarla a una inmediata victoria, a la conquista del Poder para ejercerle íntegramente, urgentemente en salvar a la Patria.

LA CAMARA DE COMERCIO

DESIGNA A DON MANUEL GARAYO DIPUTADO PROVINCIAL, REPRESENTANDO A LA CORPORACION

Bajo la presidencia de don José Saro Martínez, celebró sesión ayer tarde la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Después de leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta que el excelentísimo señor gobernador ha requerido a la Cámara para que, conforme al Decreto de 2 de mayo de 1931, proponga de entre sus miembros a uno para diputado provincial, y la Cámara, por unanimidad, acordó designar al señor don Manuel Garayo Muñoz.

La Corporación quedó enterada de los telegramas de los excelentísimos señores ministro y subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio agradeciendo la felicitación y cooperación ofrecida al ser designados para tan altos cargos; y de los Decretos de 21 de diciembre aprobando el Convenio comercial con Francia; 31 del propio mes disponiendo que, conforme a la ley llamada de restricciones, están obligados estos organismos a someter sus presupuestos a conocimiento de las Cortes; del 7 del corriente aprobando el Convenio de pagos con Inglaterra; así como de las Ordenes de 28 de diciembre y 2 de enero disponiendo no ha lugar a la creación del Consorcio del Zinc, y dando normas para solicitar contingentes de huevos y lanas para el presente año.

Acordó la Cámara reiterar los nombramientos de representantes en el Jurado de Estimación de la Contribución de Utilidades y de la Industria y de Comercio; autorizar al señor presidente para nombrar representante cuando sea solicitado para la Junta Arbitral de Alcoholes; y aprobar la relación de interventores y prácticos mercantiles que, conforme a la ley de 26 de julio de 1922, ha de ser remitida al juez decano para intervenir en las suspensiones de pagos y quiebras que se produzcan en el año.

Abierta información pública por Decreto de 28 de diciembre con objeto de que se precise el alcance y aplicación del de 29 de noviembre último, que establece las condiciones que han de cumplir los patronos para el despido de los obreros, y leído el correspondiente informe, la Cámara acordó aprobarle y remitirle al Consejo de Trabajo y a los efectos de indicada información; asimismo aprobó el dictamen de la Comisión correspondiente sobre el problema de los transportes nacionales, que ha sido interesado por la Dirección general de Comercio para que sirva de orientación a las peticiones que intervengan en la futura Asamblea Nacional de Transportes.

La Cámara acordó: informar diferentes proyectos de tarifas ferroviarias, según el dictamen del negociado correspondiente; quedar enterada de los escritos elevados por las Cámaras de Bilbao en relación con los almacenes a precio único y Valladolid sobre el mercado triguero, y designar una Comisión especial que estudie y proponga soluciones acerca de las medidas que se deben adoptar para remediar el retraso de la concesión de moneda extranjera.

Por último, el señor presidente manifiesta que, a ruego de algunos fabricantes de quesos de la provincia, se ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio interesando sea incluido en el próximo Convenio comercial con Alemania la exportación a dicha nación de quesos españoles con derechos reducidos; gestión que aprobó la Cámara por unanimidad.

TEATRO PEREDA

ULTIMO AÑO DE BAILES DE MASCARAS EN ESTE TEATRO

La Empresa BYCO, formada por un grupo de entusiastas montañeses, ha cogido a su cargo al igual que los pasados años, la organización de los bailes de máscaras. Se celebrarán diversos bailes de abono, concursos de disfraces y suntuosas fiestas bailes de diversas sociedades. Este será el último año que se celebrarán bailes de Carnaval en el TEATRO PEREDA

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha regresado de Bilbao la señorita Mercedes Illera.

—En su residencia de Puente Viego ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Fuentes Pila (don José María).

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGA

—Se ha trasladado a Cádiz la señorita Milagros Venero.

—Llegó de Bilbao don Feliciano Izpiza.

SOCIEDAD DE LAWN-TENNIS

Esta tarde té baile. Orquestina de la Sociedad.

Vidrieras Artísticas Lunas para Escaparatos

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

CARTELERIA

GRAN CINEMA

HOY SABADO

A las 4,30, 7,15 y 10,30

EXITO SENSACIONAL

de la magnífica producción española

LINA YEGROS

EL OCTAVO MANDAMIENTO

y el niño FERNANDITO

Una película que le hará sentir la emoción más sincera de su vida.

Mañana lunes - FUNCION FEMINA

EN LA GLORIA

por Chester Morris y Helen Twelvetrees

SALA NARBON.— Hoy domingo a las 4,30, 7,15 y 10,30. ANNY, ANNY, graciosa comedia interpretada por Anny Ondra. Butaca a las 4,30 y 10,30, 0,75; a las 7,15, 1,25. A las 11,30. MATINEE LA FANTIL, EL CRIMEN DEL AVION, Sensacionales aventuras policíacas por James Gleason. Butaca 0,30.

AB. ILON NARBON.— A las 3,30, 5,30 y 7,30. EL OCTAVO MANDAMIENTO. Sensacional película española por Lina Yegros, Ramón de Senmenat y el niño FERNANDITO (intérpretes de Sor Angélica).

POPULAR VICTORIA.— A las 3,30, 5,30 y 7,30. Los famosos ases de la risa WEELER y WOOLSEY con Thelma Todd en AMOR Y ALEGRÍA.

CINE FRONTON.— A las 3,0, 5,30 y 7,30. CAMINO DE LA HORCA, Emocionante película del Oeste americano por Ken Maynar.

audiciencia

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que se celebrarán en la próxima semana:

Día 14.—A las diez de la mañana, el procedente del Juzgado del Oeste, por hurto, contra Antonio Martínez Santos. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Tornell; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las diez y media, el del Este, por robo, contra José Arenas Villa. Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Astráin; ponente, señor presidente.

A las once y cuarto, el del Oeste, por estafa, contra Ceferino Agudo Secades. Abogado, señor Cos; procurador, señor Astráin; ponente, señor Vallejo.

A las once y media, el de Santoña, por lesiones, contra Francisco Agudo Solana. Abogado, señor Pellón; procurador, señor Mosquera; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 15.—A las diez, el de Torrelavega, por homicidio por imprudencia, contra Valentín Vitiénes Peralas. Abogado, señor Arce; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

Día 16.—A las diez, el de Villacarriedo, por lesiones, contra Fidel Rodríguez Conde. Abogado, señor Pereda Elordi; procurador, señor Astráin; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las once, el de Santoña, por lesiones, contra Aniceto Sierra San Emeterio. Procurador, señor Mezquida; ponente, señor Vallejo.

A las doce, el del Este, por lesiones, contra Antonio Sarabia Rodríguez. Abogado, señor Bustamante; procurador, señor Cubría; ponente, señor Vallejo.

A las doce y media, incidente de apelación de la sentencia dictada por el Juzgado de Reinos en la pieza de Litis expensas referente al divorcio promovido por doña Raquel Pacheco Sainz contra don Agustín Argüeso Argüeso. Abogados, señores Sánchez y Parets; ponente, señor presidente.

Día 17.—A las diez, el de Santoña, por lesiones, contra José Campo Vuelta y otra. Abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Cubría; ponente, señor presidente.

A las once, el de Santoña, por hurto, contra Matilde L. Gándara Díaz. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Mosquera; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las doce, el de Villacarriedo, por lesiones, contra Manuel Muñoz Reuvelta. Abogado, señor Quintana; procurador, señor Lombera; ponente, señor Vallejo.

MARIA LISARDA COLISEVM

HOY DOMINGO

A las 4,15, 7,15 y 10,30

Gran éxito del eminente actor ERNESTO VILCHES en

EL 113

Producción nacional inspirada en la famosa obra «El soldado de San Marcial» - Completará el programa BAILANDO EN LA LUNA, original técnico de Max Fleisher

En esta semana dos estrenos sensacionales: El martes, MODA, un gran film Paramount de aviación trasatlántica. ALAS EN LA NOCHE, por Mirna Loy y Gary Grant y el viernes, LOS CLAVELES, una gran producción nacional de la más inspirada obra del maestro Serrano.

SALON VICTORIA

HOY DOMINGO

A las 4,30 y 7,15

GRAN EXITO de la graciosísima película Radio

AMOR Y ALEGRÍA

por los famosos ases de la risa Weeler y Woolsey con Thelma Todd.

PRECIOS 4,30 7,15

BUTACA 0,75 1,25

POLITICA MONTANESA

ACCION POPULAR.—Muy importante.

Mañana, lunes, a las seis de la tarde, se reunirá la asamblea municipal en los locales del partido, Bailén, 4, cuarto, con el fin de elegir nuevo Comité municipal. Se ruega la asistencia a los señores socios.

SECRETARIA POLITICA DEL EX DIPUTADO DON EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

Habiendo empezado los trabajos electorales y por la imposibilidad de recibir a sus amigos y atender a la correspondencia, queda suprimida esta secretaria, concentrándose todas las actividades del partido en su centro, Bailén, 4.

Campos del sardinero

HOY A LAS TRES

FINAL DE PRIMERA CATEGORIA

C. D. Mirandés-Santoña F. C.

PRECIOS POPULARES

ATENEOPOPULAR ALBUM POETICO

CONFERENCIA

El próximo miércoles, día 15, a las ocho de la noche, comenzará el curso que don José Cordero, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de segunda enseñanza, dará sobre «La democracia a través de la Historia».

Los grandes conocimientos que sobre referida materia posee el señor Cordero harán que se vea el salón de actos completo.

La entrada está reservada a los señores socios.

La Imposibilidad (SONETO)

Si tampoco eres tú la que buscas con tanto afán mi fervoroso amor, si tampoco es tu amor el dulce calor que en nostálgicas horas yo siento.

Y si no eres el ser que idolatras el pobre corazón en su desvelo, imagen presentida de consuelo que nobles sentimientos me inspira.

Di quién eres, mujer, que así en mí tanta realidad apetecida

por un cariño eterno, indescriptible. Y el alma me repuso entristecida, ¡esa mujer se llama la Imposibilidad!

Luis Ocharan Aburto

ACUERDOS IMPORTANTES

SE REUNE EL PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LOS EXPLORADORES

Bajo la presidencia de don Manuel Prieto Lavín, y con asistencia de todos los vocales que integran el citado organismo, celebró sesión reglamentaria. Muchos e importantes fueron los asuntos tratados, todos ellos inspirados en el deseo de que la Agrupación sanderina tenga la máxima expansión y actividad.

Con objeto de que todo momento exista una estrecha comprensión e inteligencia entre el organismo superior local y el Consejo de instructores se acuerda constituir una Comisión ejecutiva, cuyos nombramientos recaen por unanimidad en las personas siguientes:

Don Fernando Ruiz García, tesorero del Consejo que actuará de presidente; el secretario don Fermín Sánchez; el vocal don Ernesto Alday; el médico de la Agrupación señor Tomás; el secretario de la Asociación de Antiguos Exploradores, don Julio Martínez; el comisario local, don Ramón Ibáñez; y el instructor don Julián Portilla.

Se concede un amplio voto de confianza a la Comisión designada y se somete a ella, para estudio y resolución en cada caso, el siguiente interesante cuestionario:

Cooperar con el Ayuntamiento de Santibáñez de Carriedo, en la petición de la Cruz de Beneficencia a favor del vicepresidente del Consejo, don Francisco Pérez Venero; dar forma al acuerdo de ofrecer un homenaje de afecto al personal instructor y médico señor Tomás; procurar la creación de grupos escultistas en los lugares más destacados de la provincia, iniciando para ello un ciclo de conferencias; estudiar la conveniencia de implantar en Santander un grupo autónomo de muchachos "guías" al igual de los que existen en otras poblaciones; constituir, asimismo, oficialmente el grupo de exploradores "rovers"; dotar de bandera

Talones-tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTANESA

San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

A FAVOR DE LA SAM

DECIMOCTAVA LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior, 146.363,95 pesetas.

Don Gervasio Ruiz, 100; don Camilo Díaz Munio, 25; doña Inocencia Fernández, 5; don Antonio V. Correa, 50; un amante de la "Sam", 175; Monte de Piedad 5.000. Suma total de la décimo octava lista, 151.718,95 pesetas.

LOS CENTROS REGIONALES

CASA DE PALENCIA

Hoy domingo, día 12, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda se celebrará la junta general ordinaria. Se ruega a los socios la más puntual asistencia.—La Directiva.

COLONIA ASTURIANA

Esta sociedad, celebrará hoy domingo, de seis a nueve y media de la tarde, amenizado por brillante orquesta, un baile de sociedad en honor del Centro Gallego, de esta capital.

LA GOTA DE LECHE

Hoy, domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta benéfica Institución el reparto de ropas entre los niños pobres que acuden a las consultas establecidas en este centro benéfico.

Se inaugurará seguidamente el comedor de las madres que crían al pecho sus hijos.

A estos dos simpáticos actos están invitadas las autoridades.

DONATIVOS RECIBIDOS

Compañía de Electricidad y Gas León, S. A., 50 pesetas; la señorita Sofía Sáinz de Varanda Holtman, 10 pesetas.

espectáculo

GRAN CINEMA.—A las cuatro y siete y cuarto y diez y media: «El octavo mandamiento».

COLISEVM.—A las cuatro y siete y cuarto y diez y media: «113» y «Bailando en la Luna».

SALA NARBON.—A las cuatro y siete y cuarto y diez y media: «Anny, Anny». A las once, matinee infantil: «El crimen del avión».

PABELLON NARBON.—A las tres y media, cinco y media y siete y media: «El octavo mandamiento».

SALON LICEO.—A las cuatro y siete y cuarto y diez y media: «TODO CORAZON» y «En el puerto un terror». Último día.

POPULAR VICTORIA.—A las tres y media, cinco y media y siete y media: «Amor y alegría».

CINE FRONTON.—A las tres y cinco y media y siete y media: «El camino de la horca».

SALON VICTORIA.—A las tres y media y siete y media: «Amor y alegría».

SALON GONG.—Monumental baile de la orquesta Fox-Suñ.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Grandioso baile por la orquesta «sino's-Orchestra».

SALON IRIS (Mallado).—Gran baile de cuatro a ocho. Orquesta «sino's-Orchestra».

GRAN BAILE EN LIERGANES.—Cuatro a nueve. Orquesta Azules. Tobuses de Santander a Liérganes viceversa.

CAMPOS DE SPORT.—A las tres y punto (final del campeonato regional): Santoña-C. D. Mirandés.

¡¡YA LLEGO POPEYE

y a todos los asistentes al

MONUMENTAL BAILE

que se celebrará esta tarde en el

SALON "GONG"

les obsequiará espléndidamente

Orquesta FOX-SUÑ

PALCOS - PISTAS DE BALDOSA